



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2022 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DENOMINADO MUSEO DE ARTE CONTEMPORÁNEO DE SAN LUIS POTOSÍ.

En la ciudad de San Luis Potosí, siendo las 11:05 horas (once horas y cinco minutos) del día 03 (tres) de octubre del año 2022 (dos mil veintidós), de manera presencial, se llevó a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del año 2022 (dos mil veintidós) de la Junta de Gobierno del Museo de Arte Contemporáneo, estando presentes, Raúl Rafael Gamboa López Dirección de Vinculación Interinstitucional de la Secretaría de Cultura, Representante de la Presidenta Ejecutiva Martha Torres Méndez, Lic. Juan Pablo Escobar Martínez, Subsecretario de Enlace Interinstitucional de la Secretaría General de Gobierno, Representante del Gobernador del Estado, Presidente Honorario de la Junta de Gobierno, Mónica Alejandra Olvera Méndez, Subdirectora de Análisis, Representante del Titular de la Secretaría de Finanzas, Claudia Serna Peña, Asistente de Dirección General de Servicios Administrativos Representante del Titular de Oficialía Mayor, y Nadia Berenice Garza Ramírez, Directora General del Museo de Arte Contemporáneo de San Luis Potosí. Reunión que se celebró bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida a cargo de Raúl Rafael Gamboa López. Dirección de Vinculación interinstitucional de la Secretaría de Cultura y Representante de la Presidenta Ejecutiva Martha Torres Méndez Secretaria de Cultura.
2. Registro de asistencia y pase de lista a los asistentes y verificación del quórum legal
3. Intervención de la Dirección General del Museo de Arte Contemporáneo, Nadia Berenice Garza Ramírez.
4. Presentación del C. Luis Fernando Barragán Velázquez para ser integrante de la Junta de Gobierno
5. Cumplimiento de las obligaciones de transparencia
6. Asuntos generales
7. Clausura de la sesión

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



1. Bienvenida por parte de Raúl Rafael Gamboa López, Director de Vinculación Interinstitucional de la Secretaría de Cultura. Representante de la Presidenta Ejecutiva Martha Elizabeth Torres, agradece la asistencia a los presentes y procede a verificar la lista de los asistentes, dando la bienvenida a los integrantes de la Junta de Gobierno. -----

2. Registro de asistencia y pase de lista a los asistentes y verificación del quórum legal. Una vez registrada la asistencia de todos los presentes, a cargo de Raúl Rafael Gamboa López, Director de Vinculación Interinstitucional de la Secretaría de Cultura, da por válida la reunión de la Junta de Gobierno ya que existe el quórum (cinco de cinco) necesario para llevarse a cabo con la asistencia de todos sus miembros. Por tanto, son válidos los acuerdos que en esta sesión se tomen. Acto seguido pone a consideración de los presentes el Orden del día, al cual quedó aprobado por unanimidad. -----

3. Intervención de la Directora General del Museo de Arte Contemporáneo Nadia Berenice Garza Ramírez. A continuación, Nadia Berenice Garza Ramírez, Directora General del Museo de Arte Contemporáneo, hace mención del informe financiero 2022.

Para complementar el contenido de la información se proporciona a los integrantes de la junta de gobierno una carpeta impresa adicionando una presentación en foma electrónica, no obstante para fines de esta acta se integraran los anexos más importantes.

Nadia Berenice Garza Ramírez informa el presupuesto y el ingreso del año 2022 para ello se incluye tabla con el presupuesto y el ingreso total realizado en 2022.-----
-(ANEXO 1)

A continuación, Nadia Berenice Garza Ramírez, Directora General del Museo de Arte Contemporáneo, informa acerca del ingreso del total de visitantes en el periodo de abril a septiembre 2022. Con el resultado siguiente. Se realizaron un total de 34 actividades en el periodo, con un total de 4.780 asistentes que se muestra en el -----
-(ANEXO 2)

Se tuvieron 2,371 boletos pagados en el periodo de abril a septiembre 2022 y 7,941 visitantes con entrada gratuita (se destaca que el Museo de Arte Contemporáneo tiene entrada gratuita de martes a domingo de 16.00 h a 18.00 h y los domingos de 10.00-14.00 h). -----
Se ingresa gráfica con el número de visitas (pagadas y gratuitas), 2022. -----
-(ANEXO 3)



4. Presentación del C. Luis Fernando Barragán Velázquez para ocupar la vocalía vacante de los representantes de la Sociedad Civil.

De conformidad con el artículo 6° fracción V del Decreto de Creación del Museo de Arte Contemporáneo de San Luis Potosí en el que señala que deben ser dos vocales de la sociedad civil, que cuenten con los conocimientos y el interés necesario para ser invitados a participar en la Junta de Gobierno del Museo. La Directora del Museo de Arte Contemporáneo es quien presenta al C. Luis Fernando Barragán que toma la palabra exponiendo una síntesis de su currículum para ocupar la vocalía vacante, en presencia del Lic. Juan Pablo Escobar Martínez, Representante del Gobernador del Estado y Raúl Rafael Gamboa López, Representante de la Presidenta Ejecutiva Martha Torres Méndez, Secretaria de Cultura. (Se adjunta semblanza y currículum vitae en-----
-(ANEXO 4)

5. Cumplimiento de las obligaciones de transparencia. A continuación, Nadia Berenice Garza Ramírez, Directora General del Museo de Arte Contemporáneo, menciona el informe de obligaciones de transparencia en el año 2022.

En cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí en su artículo 52 fracción XI el cual hace referencia a elaborar un informe anual, en el que se dé cuenta de la aplicación de esta ley: En el mes de noviembre hubo una sesión en forma extraordinaria, con una: A) Acta de instalación del Comité de Transparencia B) Acta de sesión extraordinaria referente a privilegiar el derecho al acceso a la información para todos los solicitantes implementando la gratuidad de la información debido a un análisis de las solicitudes de información que se reciben anualmente. C) El museo de Arte Contemporáneo instala en el área del lobby, un aviso en la lateral derecha a la altura de la taquilla, para el visitante que solicite el acceso a la información mediante la consulta a la plataforma de Transparencia invitando directamente a que será atendido por la Unidad de transparencia. - -----

6. Asuntos generales. Nadia Berenice Garza Ramírez, Directora General del Museo de Arte Contemporáneo. Informa los ingresos a incorporar en 2023.

Se mantienen los precios de entrada general de \$20.00 (veinte pesos 00/100 Moneda Nacional), y entrada especial de \$10.00 (diez pesos 00/100 Moneda Nacional). La entrada en Noche MAC se incrementó a \$60.00 (sesenta pesos 00/100 Moneda Nacional).

La concesión de espacios para la realización de diversas actividades culturales (presentaciones de libros, conciertos, conferencias, etc.) tendrá un costo de \$2,500.00 (dos mil quinientos pesos 00/100 Moneda Nacional), hasta \$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 Moneda Nacional), dependiendo la ubicación dentro del museo y las horas de renta del espacio.



El costo de las actividades en servicios educativos, talleres y cursos dentro y fuera de horario regular va con un costo de \$10.00 (diez pesos 00/100 Moneda Nacional) hasta \$1,500.00 (mil quinientos pesos 00/100 Moneda Nacional).

Se agrega la sección de membresía del Museo de diferentes clasificaciones, enfocadas a patrocinadores y público en general, el precio va desde \$250.00 (doscientos cincuenta pesos, 00/100 Moneda Nacional) hasta \$3,500.00 (tres mil quinientos pesos 00/100 Moneda Nacional) por persona.

Con respecto a los recorridos guiados privados por persona, fuera de horario regular es de \$50.00 (cincuenta pesos 00/100 Moneda Nacional).

Por su parte la cuota de recuperación para expositores dentro de la Noche MAC, se agrega como nuevo concepto, y el costo va desde \$100.00 (cien pesos 00/100 Moneda Nacional) hasta \$3,000.00 (tres mil pesos 00/100 Moneda Nacional).

Además, el concepto de venta de artículos y souvenirs dentro de la tienda del museo oscila de \$15.00 (quince pesos 00/100 Moneda Nacional) hasta \$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 Moneda Nacional).

La concesión del espacio para tienda (con una superficie de 49.63 metros cuadrados es de \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 Moneda Nacional) mensuales.

Se agrega el concepto de cuota de recuperación por el uso de espacio de sesión fotográfica y de video profesional a \$1,000.00 (mil pesos 00/100 Moneda Nacional).

Se comentó que en algunos conceptos de ingresos propios se considere el rango de agregar el de 0.00 a X cantidad para poder dar cortesías, gratuidades y excepciones a cada uno de los conceptos.

Se hace el comentario de aumentar a \$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 Moneda Nacional), en el concepto de venta de artículos de souvenirs en la tienda del Museo.

Acto seguido, la Directora del Museo de Arte Contemporáneo, informa acerca de las exposiciones para el último trimestre, 2022 y para todo el año 2023.

Laura Quintanilla se presentará como exposición temporal en noviembre 2022; La Pieza del Mes, corresponde a Víctor Gutiérrez, en consecuencia, se tiene programado para 2023 a Walter María Pardo, La Colección de Hacienda y Crédito Público, Daniel Azuara y Francesca Benedetta. Se dejan solo espacios disponibles para pieza del mes en 2023.



A continuación, se menciona la posición de marca y los cambios de sitio web y redes sociales del Museo de Arte Contemporáneo, unificando todas las redes sociales a @museomacsip y se hace un cambio de interfaz y renombre del sitio web a museomac.com, agregando así los correos institucionales para el personal del Museo.

Finalmente, se menciona el tema de Contratos de Personal, ya que, a octubre 03 de 2022, el personal no cuenta con contrato en todo 2022, el pago de nómina y presupuesto se encuentran al día, lo único que se requiere es el contrato para las 8 personas del equipo del Museo de Arte Contemporáneo. -----

- 7. **Clausura de la sesión.** Raúl Rafael Gamboa López, Director de Vinculación interinstitucional de la Secretaría de Cultura, informa a los integrantes de la Junta de Gobierno que se agotaron los puntos a tratar del orden del día y no existiendo más que hacer constar, declara clausurada la sesión, lo cual se realizó siendo las 12:10 hrs. (doce horas con diez minutos) del 03 (tres) de octubre de 2022 (dos mil veintidós) -----

Juan Pablo Escobar Martínez
Representante del Gobernador de Estado
Presidente Honorario de la Junta de Gobierno
Subsecretario de Enlace Interinstitucional

C.P. María Elizabeth Torres Méndez
Presidenta Ejecutiva de la Junta de Gobierno
Secretaria de cultura

Handwritten notes and signatures on the right margin, including a large scribble at the top, a vertical line, and several initials and marks.





Mónica Alejandra Olvera Méndez
Subdirección de Análisis
Representante del Titular de Secretaría de Finanzas

Claudia Serna Peña
Asistente de Dirección General de Servicios Administrativos
Representante del Titular de Oficialía Mayor

Raúl Rafael Miguel Gamboa López
Dirección de Vinculación Interinstitucional
de la Secretaría de Cultura

Mtro. Rodrigo de Jesús Meneses Gutiérrez
Vocal
Representante de la Sociedad Civil



POTOSÍ
PARA LOS POTOSINOS
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



Nadia Berenice Garza Ramírez
Dirección General
Museo de Arte Contemporáneo

Las presentes firmas corresponden al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de 2022 del Museo de Arte Contemporáneo de San Luis Potosí celebrada el 03 de octubre de 2022



ANEXOS

Anexo 1

	PRESUPUESTO					REAL				
	Cuentas por pagar	SALDO INICIAL	INGRESOS	EGRESOS	SALDO FINAL	Cuentas por pagar	SALDO INICIAL	INGRESOS	EGRESOS	SALDO FINAL
ENERO	\$ -	\$ 107,300.00	\$250,040.00	\$43,808.75	\$ 113,542.25	\$ 138,873.04	\$ 107,300.00	\$ 117,804.00	\$ 126,251.84	\$ 98,181.16
FEBRERO	\$ -	\$ 113,542.33	\$250,040.00	\$43,808.75	\$ 118,775.58	\$ 138,402.11	\$ 98,181.16	\$ 117,804.00	\$ 123,185.89	\$ 99,649.09
MARZO	\$ -	\$ 118,775.90	\$250,040.00	\$43,808.75	\$ 126,008.08	\$ 204,068.08	\$ 90,040.00	\$ 117,804.00	\$ 110,048.00	\$ 82,278.00
ABRIL	\$ -	\$ 126,008.38	\$250,040.00	\$43,808.75	\$ 132,242.32	\$ 207,807.48	\$ 53,810.58	\$ 117,804.00	\$ 130,158.40	\$ 98,878.02
MAYO	\$ -	\$ 132,242.32	\$250,040.00	\$43,808.75	\$ 138,475.85	\$ 304,863.02	\$ 28,573.00	\$ 138,873.00	\$ 136,881.81	\$ 92,764.41
JUNIO	\$ -	\$ 138,475.85	\$250,040.00	\$43,808.75	\$ 144,708.08	\$ 407,608.20	\$ 33,784.41	\$ 285,190.00	\$ 238,238.89	\$ 91,000.00
JULIO	\$ -	\$ 144,708.88	\$250,040.00	\$43,808.75	\$ 150,942.31	\$ 485,436.82	\$ 88,485.55	\$ 117,804.00	\$ 133,208.00	\$ 93,273.55
AGOSTO	\$ -	\$ 150,942.31	\$250,040.00	\$43,808.75	\$ 157,175.84	\$ 518,428.63	\$ 88,123.05	\$ 222,188.72	\$ 187,407.37	\$ 80,854.90
SEPTIEMBRE	\$ -	\$ 157,175.84	\$250,040.00	\$43,808.75	\$ 163,408.68	\$ 511,842.17	\$ 88,884.30	\$ 143,714.00	\$ 130,002.50	\$ 100,810.10
OCTUBRE	\$ -	\$ 163,408.88	\$250,040.00	\$43,808.75	\$ 169,642.32		\$ 100,818.10	\$ -	\$ -	\$ 100,818.10
NOVIEMBRE	\$ -	\$ 169,642.32	\$250,040.00	\$43,808.75	\$ 175,875.88		\$ 100,818.10	\$ -	\$ -	\$ 100,818.10
DICIEMBRE	\$ -	\$ 175,875.88	\$250,040.00	\$43,808.75	\$ 182,108.63		\$ 100,818.10	\$ -	\$ -	\$ 100,818.10
TOTAL		\$ 1,073,000.00	\$ 2,500,040.00	\$ 438,087.50	\$ 1,821,958.00		\$ 1,371,868.72	\$ 1,378,358.02	\$ 1,378,358.02	\$ 1,008,810.10

\$ 1,073,000.00 PRESUPUESTO SALDO INICIAL

Informe financiero

Handwritten notes and signatures on the right margin, including a large 'S' and several illegible signatures.



PPTO	SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	TOTAL DE GASTOS EN U.S. \$	REAL	SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	TOTAL DE GASTOS EN U.S. \$
ENERO	\$ 117,000.00	\$ 1,500.00	\$ 10,000.00		\$ 128,500.00	ENERO	\$ 117,000.00	\$ 1,700.00	\$ 10,000.00		\$ 128,700.00
FEBRERO	\$ 117,000.00	\$ 1,500.00	\$ 10,000.00		\$ 128,500.00	FEBRERO	\$ 117,000.00		\$ 10,000.00		\$ 127,000.00
MARZO	\$ 117,000.00	\$ 1,500.00	\$ 10,000.00		\$ 128,500.00	MARZO	\$ 117,000.00		\$ 10,000.00		\$ 127,000.00
ABRIL	\$ 117,000.00	\$ 1,500.00	\$ 10,000.00		\$ 128,500.00	ABRIL	\$ 117,000.00		\$ 10,000.00		\$ 127,000.00
MAYO	\$ 117,000.00	\$ 1,500.00	\$ 10,000.00		\$ 128,500.00	MAYO	\$ 108,000.00		\$ 10,000.00		\$ 118,000.00
JUNIO	\$ 117,000.00	\$ 1,500.00	\$ 10,000.00		\$ 128,500.00	JUNIO	\$ 117,000.00	\$ 1,000.00	\$ 10,000.00		\$ 128,000.00
JULIO	\$ 117,000.00	\$ 1,500.00	\$ 10,000.00		\$ 128,500.00	JULIO	\$ 117,000.00	\$ 1,000.00	\$ 10,000.00		\$ 128,000.00
AGOSTO	\$ 117,000.00	\$ 1,500.00	\$ 10,000.00		\$ 128,500.00	AGOSTO	\$ 117,000.00	\$ 2,000.00	\$ 10,000.00		\$ 129,000.00
SEPTIEMBRE	\$ 117,000.00	\$ 1,500.00	\$ 10,000.00		\$ 128,500.00	SEPTIEMBRE	\$ 117,000.00		\$ 10,000.00		\$ 127,000.00
OCTUBRE	\$ 117,000.00	\$ 1,500.00	\$ 10,000.00		\$ 128,500.00	OCTUBRE					\$ -
NOVIEMBRE	\$ 117,000.00	\$ 1,500.00	\$ 10,000.00		\$ 128,500.00	NOVIEMBRE					\$ -
DICIEMBRE	\$ 117,000.00	\$ 1,500.00	\$ 10,000.00		\$ 128,500.00	DICIEMBRE					\$ -
TOTAL	\$ 1,404,000.00	\$ 18,000.00	\$ 120,000.00		\$ 1,542,000.00	TOTAL	\$ 1,006,700.00	\$ 11,700.00	\$ 206,000.00		\$ 1,224,400.00

Distribución y control de ingresos 2022

Distribución y control de egresos 2022

PPTO	SERVICIOS PERSONALES	DETALES	MATERIALES	SERVICIOS	PRODUCTOS	TOTAL	REAL	SERVICIOS PERSONALES	DETALES	MATERIALES	SERVICIOS	PRODUCTOS	TOTAL
ENERO	\$ -	\$ 240,000.00	\$ -	\$ -	\$ 4,200.00	\$ 244,200.00	ENERO	\$ -	\$ 117,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 117,000.00
FEBRERO	\$ -	\$ 240,000.00	\$ -	\$ -	\$ 4,200.00	\$ 244,200.00	FEBRERO	\$ -	\$ 117,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 117,000.00
MARZO	\$ -	\$ 240,000.00	\$ -	\$ -	\$ 4,200.00	\$ 244,200.00	MARZO	\$ -	\$ 117,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 117,000.00
ABRIL	\$ -	\$ 240,000.00	\$ -	\$ -	\$ 4,200.00	\$ 244,200.00	ABRIL	\$ -	\$ 117,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 117,000.00
MAYO	\$ -	\$ 240,000.00	\$ -	\$ -	\$ 4,200.00	\$ 244,200.00	MAYO	\$ -	\$ 108,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 108,000.00
JUNIO	\$ -	\$ 240,000.00	\$ -	\$ -	\$ 4,200.00	\$ 244,200.00	JUNIO	\$ -	\$ 205,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 205,000.00
JULIO	\$ -	\$ 240,000.00	\$ -	\$ -	\$ 4,200.00	\$ 244,200.00	JULIO	\$ -	\$ 117,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 117,000.00
AGOSTO	\$ -	\$ 240,000.00	\$ -	\$ -	\$ 4,200.00	\$ 244,200.00	AGOSTO	\$ -	\$ 221,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 221,000.00
SEPTIEMBRE	\$ -	\$ 240,000.00	\$ -	\$ -	\$ 4,200.00	\$ 244,200.00	SEPTIEMBRE	\$ -	\$ 117,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 117,000.00
OCTUBRE	\$ -	\$ 240,000.00	\$ -	\$ -	\$ 4,200.00	\$ 244,200.00	OCTUBRE	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
NOVIEMBRE	\$ -	\$ 240,000.00	\$ -	\$ -	\$ 4,200.00	\$ 244,200.00	NOVIEMBRE	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
DICIEMBRE	\$ -	\$ 240,000.00	\$ -	\$ -	\$ 4,200.00	\$ 244,200.00	DICIEMBRE	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL	\$ -	\$ 2,880,000.00	\$ -	\$ -	\$ 50,400.00	\$ 2,930,400.00	TOTAL	\$ -	\$ 1,365,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,365,000.00



Anexo 2
Informe de Actividades

Abril

Actividad	Asistencia
Encuentro Espiritual Casa	91
Presentación libro cuentos	24
Clase de arte	24
Clase teatro	24
Taller pintura	147
Taller escultura y arte	24
Reunión Comité de arte	100
Total asistencia	364

Mayo

Actividad	Asistencia
Clase de arte escuela de	16
Taller arte libre	24
Taller arte	100
Clase Teatralidad y Arte	100
Taller MAC	100
Reunión Asesoría	80
Reunión Asesoría MAC	21
Reunión Asesoría	100
Total asistencia	541

Junio

Actividad	Asistencia
Integración escuela de	40
Reunión de asesores	28
Integración	21
Taller Escultura ESCUELA	25
Apertura Museo Teatro	18
Clase Arte	102
Reunión Asesoría	25
Total asistencia	452

Julio

Actividad	Asistencia
Taller Escuela de	18
Charla Seminario	44
Presentación Las	18
Reunión Asesoría	107
Reunión Asesoría	100
Total asistencia	289

Agosto

Actividad	Asistencia
Reunión Asesoría ESCUELA	21
Taller Escuela de arte	18
Clase Arte	28
Reunión Asesoría	21
Apertura Museo ESCUELA	21
Reunión Asesoría	100
Total asistencia	229

Septiembre

Actividad	Asistencia
MAC Seminario	20
Taller Escuela de arte	8
Taller Escuela de arte	10
Taller Escuela de arte	10
Reunión Asesoría	100
Reunión Asesoría	20
Clase Pintura	20
Clase Pintura	20
Taller Museo de la cultura	14
Taller MAC	20
Taller MAC	20
Total	372

[Handwritten signature]

[Vertical list of handwritten signatures and initials on the right margin]



Anexo 3

Visitantes abril-septiembre 2022

Mes	Asistencia
Abril	1391
Mayo	3485
Junio	1374
Julio	1380
Agosto	1227
Septiembre	1452
Total	10312

TOTAL BOLETO PAGADO	TOTAL ENTRADA GRATUITA
2,371	7,941

[Handwritten signature]

[Vertical column of handwritten signatures and initials]



Anexo 4

Semblanza Curricular de Luis Fernando Barragán Velázquez

Maestría en Teatro y Artes Escénicas – UNIR. Licenciatura en Diseño Industrial. U.A.S.L.P. Diferentes cursos de Diseño, Historia del Arte, y Pedagogía en las Artes. En el Centro de las Artes SLP formó parte del diplomado en interpretación a cargo de Armando Holzer. Tomó cursos y diplomados de interpretación escénica. Participó en diversas obras de Teatro Musical, Ópera y Zarzuela. Interprete principalmente de papeles cómicos.

Ha interpretado el papel de Anibal, en la Zarzuela Luisa Fernanda en varias ocasiones, compartiendo escenario con figuras como Rosita Montesinos, Jesús Suaste y Edgar Vivar. Colabora como diseñador de arte para los espectáculos de Odeón Círculo Escénico. Diseñador para el Festival de Ópera San Luis. Trabajó en el área de Educación del Museo Leonora Carrington. Es productor y coach actoral para la agrupación *Voces Baumhaus*. Cofundador de la productora "Actos Soluciones Escénicas", con la que ha coproducido y dirigido varias obras de teatro infantil como "Hasta la muerte se divierte" y "Esluperto, la historia jamás contada de Eslupe". Actualmente es gerente de Comunicación y Mercadotecnia de BrickHome, constructora de vivienda vertical en San Luis Potosí.